

**Bases para participar en la Conmemoración de los 75
años de la Universidad de Medellín
UdeMedellínEn100Palabras**

¿Eres estudiante de la Universidad de Medellín y te apasiona escribir? Esta es tu oportunidad para formar parte de la recopilación de un libro literario en conmemoración de **los 75° años de nuestra Alma Mater**, donde se destacarán los mejores textos. Con la intención de darle vida a los objetos, los espacios, las experiencias y las personas con las que interactuamos alrededor de cinco años de nuestras vidas estudiantiles (o más), hacemos esta propuesta de microrrelatos de **UdeMedellínEn100palabras** con la intención de dar luz a la vida compartida dentro de la Universidad.

Pues, si estudias en la UdeMedellín es inevitable que no hayas pasado interminables horas en el corredor de Junín, donde el tiempo parece detenerse. Seguramente has saboreado un almuerzo donde Tabo o Tarsicio, en derecho o en los quioscos, o te has extraviado en busca de un inexistente bloque. Tal vez te hayas rendido al sueño en las gradas del coliseo, arropado por su silencio. ¿Y quién no ha recorrido la librería, seducido por los libros no leídos? Agradecemos los jardines que nos regalan respiros de frescura y el canto de los pájaros en las clases de las seis. Si estudias en la UdeMedellín has tenido que admirar el atardecer desde Prometeo, donde el fuego robado es diminuto al lado de nuestra experiencia estudiantil.

Para participar de esta recopilación literaria sólo es necesario:

1. Ser estudiante activo de la Universidad de Medellín en el periodo 2024-2025.
2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con alguna experiencia, emoción, recuerdo, anécdota, objeto, persona, u otro aspecto vinculado a la Universidad de Medellín.
3. Los cuentos no pueden superar las 100 palabras, sin contar el título.
4. Cada participante puede presentar **UN** cuento, el cual debe enviar al siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/1_P1p_0jUiAuk1FbtUdK-uaP7m-iwBmsYuG7C7BIUul/edit.

5. El plazo de recepción de cuentos para este primer semestre 2024-2, se abrirá el **viernes 25 de octubre de 2024** y cerrará impostergablemente el **sábado 23 de noviembre de 2024, a las 23.59 horas**.
6. La selección de los textos estará integrada por un comité de profesores encargados especializados en el tema, quienes también podrán realizar correcciones de estilo.
7. Los cuentos deben tener el carácter de originales (de autoría propia). Los cuentos no pueden ser plagios, es decir, copias en lo sustancial de obras ajenas, dándolas como propias. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.
8. Los mejores cuentos serán recopilados en un libro en conmemoración de los 75° años de la Universidad de Medellín.
9. Los cuentos deben tener el carácter de inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato, incluyendo internet y redes sociales).
10. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en la **Ley 23 de 1982**, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.
11. Por la sola participación en el concurso el autor/a acepta que su cuento, junto con su nombre y apellidos, su comuna de residencia y su edad, pueda ser incorporado en la edición de un libro conmemorativo con los mejores cuentos de la convocatoria para ser distribuido **gratuitamente**.
12. Por la sola participación en el concurso, el autor/a de un cuento confirma que no ha utilizado ninguna herramienta de inteligencia artificial para su creación o edición.

Preguntas a: udem100palabras@gmail.com